Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

LIMA. MIÉRCOLES 22.1.25

diariocorreo.pe



Año XXXIV N° 15704 Precio S/.1.50 Vía aérea: Cusco S/.1.80 www.diariocorreo.pe

CorreoPeru @diariocorreo 989434481

CORREO

CÚSTER SE VUELCA Y DEJA TRES MUERTOS EN SMP

pág. 7 LIMA

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PIDE FACULTADES PARA INVESTIGAR A DINA POR CIRUGÍAS

pág. 4 POLÍTICA



BARCELONA VENCE 5 A 4 AL BENFICA EN ÉPICA REMONTADA

pág. 17 DEPORTES

FOTO: JULIO REAÑO

106 HOMICIDIOS - 106 HOMICIDIOS - 106 HOMICIDIOS - 106 HOM

CIFRAS OFICIALES NO DEJAN DUDA DE LA ESCALADA CRIMINAL

págs. 2 y 3

TEMA DEL DÍA

106 ASESINATOS EN 20 DÍAS

» El Sistema Informático Nacional de Defunciones (Sinadef) del Ministerio de Salud reporta que el número de homicidios perpetrados en lo que va del 2025 es el más alto en nueve años

106 HOMICIDIOS - 106 HOMICIDIOS - 106 HOMICIDIOS - 106 HOMICIDIOS - 106 HOM

DESDE APP Y FUERZA POPULAR CUESTIONAN LA PERMANENCIA DE SANTIVÁÑEZ





SERÍA ACTO DE AMEDRENTAMIENTO

Nuevo ataque con explosivos en Trujillo

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Un nuevo ataque con explosivos se perpetró la madrugada de ayer en Trujillo, región La Libertad, casi a la misma hora del ataque del lunes a la Fiscalía de esa ciudad.

La detonación destrozó la puerta de la casa de la comerciante Rosa Chávez, madre soltera con tres hijas pequeñas. El inmueble está ubicado en el Pasaje Chan Chan, urbanización El Cortijo.

El lunes, el blanco de los explosivos fue la sede del Ministerio Público de Trujillo, en el mismo distrito.

La reiteración de la agresión criminal son toto un reto para las autoridades del Gobierno.

La detonación de ayer destrozó las rejas de ingreso y gran parte de la estructura de la puerta de la vivienda atacada. Además, hizo trizas los cristales de varias ventanas.

La propietaria, Rosa Chávez, refirió que el ataque ocurrió aproximadamente a las 2:00 de la madrugada.

La comerciante aseguró no haber recibido ninguna amenaza directa o indirecta o mensaje extorsivo exigiendo dinero.

Manifestó su sorpresa por el ataque, lo que induce a pensar en un posible error de los delincuentes.

La Policía Nacional prosigue con las investigaciones.

20 de enero de 2025: El lunes en la madrugada ocurrió el primer ataque.



El blanco fue la casa de una comerciante.



EN LA MIRA Bancadas de derecha cuestionan a Santiváñez por su gestión al frente del Mininter.

DEMANDAN CAMBIO A LA PRESIDENTA BOLUARTE

Desde APP y FP cuestionan continuidad de Santiváñez

» El sexto ministro del Interior de Dina Boluarte ha perdido el respaldo de varias bancadas, incluso las de derecha. Por su parte, el legislador Diego Bazán (Renovación Popular) planteará una censura en su contra si no hay resultados positivos en los próximos 5 días

ERIK RIVERA
erik.rivera@prensmart.pe

Con 251 días en el cargo, la permanencia del ministro del Interior, José Santiváñez, se ha convertido en una aparente amenaza para la seguridad nacional debido al incremento de casos relacionados con la criminalidad organizada, lo que ha sumido al país en un escenario de terror.

Ante esta situación, desde las bancadas de Fuerza Popular (FP) y Alianza para el Progreso (APP), aliada del Gobierno, surgen voces que no solo cuestionan la gestión del titular del Ministerio del Interior (Mininter), también exigen a la presidenta Dina Boluarte que tome acciones inmediatas, incluso si esto implica la salida de Santiváñez.

Ambos grupos parlamentarios coinciden en que hay un evidente retroceso en el fortalecimiento de la seguridad nacional, que no se aprecia un plan claro para combatir la criminalidad y que esta escala como en el último atentado a la sede fiscal de Trujillo.

NO MÁS ESPERA. El congresista David Jiménez (Fuerza Popular) aseguró que es insostenible que el ministro del Interior continúe en el cargo debido al alto índice de criminalidad y a la ausencia de planes claros para enfrentar la ola de extorsiones.

En ese sentido, afirmó que

Pág. 02, 06.

» Colchado:

"¡Hágase a un lado, usted no está a la altura!"

El coronel PNP (r) Harvey Colchado expresó su desacuerdo con el manejo de la seguridad pública por parte del ministro del Interior, Juan Santiváñez, y aseguró que este no está a la altura del cargo. "Durante su trayectoria como abogado defensor se dedicó a esforzarse para que integrantes de organizaciones criminales quedaran en libertad. ¡Hágase a un lado, no está a la altura!", escribió Colchado en "X".



FOTO: CONGRESO

David Jiménez dijo que permanencia de Santiváñez es insostenible.

Santiváñez debería poner su cargo a disposición y dejar el Ministerio del Interior mediante una renuncia voluntaria o, en su defecto, ser objeto de una eventual censura parlamentaria.

"Mi postura, a título personal, es que, como responsable político del orden interno y la seguridad, debería renunciar de inmediato. De lo contrario, procederemos a censurarlo. De ser el caso, sí apoyaría una eventual censura", adelantó a **Correo**.

Su colega de bancada, la legisladora Patricia Juárez (FP), compartió una opinión similar. Sin embargo, precisó que esperará a que su agrupación se reúna para adoptar una postura oficial respecto al titular del Interior.

No obstante, resaltó que existe un incremento de crímenes y una situación compleja en el país, y que, aunque pareciera que no, el ministro toma algunas acciones.

"Hay que tomar decisiones fundamentales", enfatizó.

Además, exigió a la presidenta Boluarte y a los ministros no cruzarse de brazos y actuar con firmeza.

Desde Alianza para el Progreso la situación es similar. El congresista Roberto Chiabra (APP) dijo a **Correo** que el ministro Santiváñez debería ser coherente con sus palabras y renunciar al cargo que actualmente ocupa.

El legislador recordó que el año pasado el titular del Mininter prometió que si las medidas que aplica no obtenían efectos tangibles, entonces dimitiría.

"Debe cumplir su palabra. Recordemos que él dijo que si los estados de emergencia no tenían resultados, daría un paso al costado", remarcó.

Chiabra destacó que el ministro del Interior debe contar con el perfil de un profesional que conozca el sector, generar confianza y otorgar a la Policía la responsabilidad de diseñar la estrategia contra la criminalidad.

Por su parte, la parlamentaria Lady Camones (APP) consideró que es momento de que la presidenta Boluarte o su gobierno reaccionen en cuanto a la continuidad del polémico ministro.

"Es hora de que, desde el Ejecutivo, se tome una decisión. Evidentemente, no hay resultados favorables en su gestión (del ministro) y la seguridad de los peruanos no puede esperar más", reclamó Camones.

Agregó que una eventual censura podría tomar más tiempo, ya que esta se evaluaría después del receso parlamentario, y resaltó que un cambio de ministros no debería demorarse más.

No obstante, el congresista Juan Carlos Lizarzaburu (APP) opinó que nada cambiará si se remueve a Santiváñez, porque "vendrá otro y no hará nada". "¿Hemos capturado a Vladimir Cerrón?", cuestionó como ejemplo.

Es importante destacar que desde otro sector del Congreso se busca censurar al ministro Santiváñez. Diego Bazán (Renovación Popular) presentará el pedido si en cinco días no hay resultados positivos en contra de la ola de criminalidad.

A esta propuesta podrían unirse las parlamentarias Gladys Echaíz (Honor y Democracia) y Norma Yarrow (Renovación Popular), quienes se han manifestado a favor de la censura.

16

de mayo de 2024:
Santiváñez asume el cargo de ministro del Interior.

2

de octubre de 2024:
Santiváñez concurre al Congreso por una interpelación.



FOTO: CONGRESO

Lady Camones se pronunció sobre el ministro.



SE LES INCAUTÓ DINAMITA Y MUNICIÓN

Reportan 5 detenidos por atentado



Sus nombres no se difundieron ayer.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Un día después del atentado con explosivos a la sede de la Fiscalía en la ciudad de Trujillo, el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, anunció la detención de cinco personas presuntamente relacionadas con el ataque terrorista.

"Se ha capturado en la ciudad a los vinculados al atentado sufrido por la Fiscalía el día de ayer (lunes). En las próximas horas se va a desvelar sus identidades", reportó Santiváñez en un encuentro con la prensa.

De acuerdo con el reporte, dos de los detenidos eran choferes de los vehículos utilizados en el ataque.

Los otros dos son un ciudadano venezolano y su pareja. Se les acusa de proveer las armas y la dinamita.

Por la noche, el Ministerio del Interior (Mininter) ofreció nuevos detalles acerca de los cinco individuos capturados e informó que integrarían una red criminal de extorsión.

Se les incautó municiones, dinamita y equipos electrónicos, detalló el Mininter.

30%

de incremento del presupuesto para inteligencia, resalta ministro Santiváñez.

EL AGUSTINO. En otro caso, el titular del Ministerio del Interior (Mininter) dio cuenta sobre la detención de cuatro varones y tres mujeres que integrarían la banda criminal "Los Chukys", que se dedicaría a extorsionar a empresas de transporte público.

Estas personas fueron intervenidas en un inmueble con gran cantidad de armas de fuego y municiones.

"Estamos dando golpes certeros contra la delincuencia organizada. Como lo mencioné en el Plan de Control Territorial, el Ministerio del Interior ha dispuesto el 30% adicional en gastos de inteligencia estratégica y operativa para dar un golpe frontal a la delincuencia y la criminalidad", enfatizó el cuestionado titular del Interior.



DINA BOLUARTE
CONGRESO
COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN
VLADIMIR CERRÓN
MARTÍN VIZCARRA


Ruiz Hidalgo en la JNJ

SE INCORPORA EN EL LUGAR DE FALCONÍ

Rafael Ruiz asume funciones en la JNJ

El abogado Rafael Manuel Ruiz Hidalgo, miembro titular del pleno de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), asumió funciones ayer, luego de incorporarse al organismo autónomo en reemplazo del magistrado Marco Tulio Falconí, cuyo periodo ya culminó.

La JNJ precisó que Rafael Ruiz Hidalgo se integrará a la Comisión Permanente de Evaluación y Ratificación y a la Comisión Permanente de Evaluación Parcial de Desempeño de dicho organismo, según lo acordado por el pleno de la Junta en la Resolución 018-2025-JNJ.

POR PRESUNTO ABANDONO DE CARGO

Fiscalización pide facultades para investigar a Dina

» Presidente de dicha comisión del Congreso, Juan Burgos, sostuvo que solicitud resulta indispensable para profundizar la pesquisa en torno a la cirugía de la jefa de Estado

CORREO | REDACCIÓN

La Comisión de Fiscalización del Congreso aprobó solicitar al pleno las facultades de comisión investigadora, a fin de esclarecer si hubo un abandono de cargo y omisión de funciones por parte de la presidenta de la República, Dina Boluarte, durante el periodo en que se sometió a una cirugía.

ESCLARECER. El presidente de dicho grupo de trabajo parlamentario, Juan Burgos (Podemos Perú), destacó que el pedido aprobado por mayoría resulta indispensable para profundizar la investigación del caso.

Precisó que se busca esclarecer hechos como la ausencia de documentación oficial (certificados médicos y constancia de descanso físico) que respalde la supuesta ausencia de la jefa de Estado durante el periodo operatorio y posoperatorio.

Asimismo, sostuvo que la Comisión de Fiscalización requiere facultades de comisión investigadora debido a hechos como la reiterada inasistencia del cirujano plástico que realizó la intervención médica, la inexistencia de una agenda oficial de la mandataria entre el 29 de junio y el 10 de julio de 2023, así como la falta de transparencia de Boluarte, funcionarios de Palacio de Gobierno y colaboradores ante los requerimientos de información realizados por la presidencia de la comisión y la legisladora Ruth Luque. "Es necesario que la Comisión de Fiscalización cuente con las prerrogativas que permitan realizar una investigación exhaustiva", resaltó.

La respectiva moción fue aprobada por mayoría, con ocho votos a favor y cuatro abstenciones. Esta solicitud será elevada al pleno del Parlamento, que decidirá si otorga o no las facultades.

INVITACIÓN. De otro lado, el congresista Juan Burgos anunció que se ha invitado al ministro del Interior, Juan José Santiváñez, para que el próximo 24 de enero acuda a Fiscalización para informar sobre los avances en la lucha contra la delincuencia en todo el país.


FOTO: HUGO PÉREZ
BAJO LA LUPA Pesquisa puede complicar a la presidenta Boluarte.

» **Negativa**
Titular de la Comisión de Fiscalización dijo que tampoco han obtenido respuesta de la clínica en la que se operó Boluarte.

12
de diciembre de 2024:
La mandataria admite que se sometió a una cirugía "no estética".


Cierre del Parlamento le pasaría factura.

POR CIERRE DEL CONGRESO EN 2019

Recomiendan inhabilitar por 10 años a Vizcarra

Mientras el vacado expresidente Martín Vizcarra sigue en campaña electoral, sin importarle que tiene dos impedimentos para ejercer la función pública, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso aprobó un informe final que recomienda una tercera inhabilitación de 10 años contra él, esta vez por el cierre del Congreso durante su gobierno en el año 2019.

El pedido alcanza a los exjefes de Gabinete Salvador del Solar y Vicente Zeballos. Para cada uno de ellos se solicita cinco años de impedimento para ocupar cargos públicos. El informe concluye que habrían incurrido en presunta infracción del artículo 134 de la Constitución.

SEGÚN ASOCIACIÓN NACIONAL DE PERIODISTAS

Gobierno es principal agresor de la prensa



La presidenta de la Asociación Nacional de Periodistas del Perú, Zuliana Lainez, afirmó que el gobierno de Dina Boluarte es uno de los principales agresores de la prensa y añadió que temen lo que podría pasarles a los periodistas que investigan a las autoridades.

Añadió que más del 30% de ataques a periodistas en 2024 proviene del titular del Interior Juan José Santiváñez, a quien consideró "el ministro más hostil".

También informó que han pedido al sector Interior averiguar el móvil del asesinato del periodista de Ica Gastón Medina.

EN EL CASO ANTALSIS REFERIDO A PRESUNTA COLUSIÓN

Sala revoca prisión preventiva de Cerrón

» Sala de Apelaciones determina que la medida carece de proporcionalidad y debida motivación

CORREO | REDACCIÓN

La Tercera Sala Penal de Apelaciones Nacional declaró nula la resolución de primera instancia que impuso 18 meses de prisión preventiva a Vladimir Cerrón Rojas, investigado en el caso Antalsis, por delito de colusión agravada y otros, en agravio del Estado.

La Sala esta vez acogió los argumentos de la defensa del reo en situación de prófugo, Vladimir Cerrón, y descartó la propuesta del Segundo Despacho de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios.

MOTIVACIÓN DEBIDA. La Sala determinó que la resolución de primera instancia, emitida por el Séptimo Juzgado de Investigación Preparatoria, vulnera el derecho a la debida motivación de las resoluciones judiciales y carece de justificación suficiente sobre la proporcionalidad de la medida.

2 de diciembre, 2024. Juez impuso 18 meses de prisión contra Vladimir Cerrón en caso Altalsis

Se dispuso que otro magistrado de investigación preparatoria emita una nueva resolución.

El tribunal también dispuso que el reo Vladimir Cerrón seguirá siendo investigado bajo comparecencia simple. Esta es una disposición meramente formal, sin aplicación práctica por cuanto el sujeto investigado ha decidido permanecer fuera del alcance de la policía.



FOTO: BRITANIE ARROYO

PRÓFUGO Dueño de Perú Libre sigue corrido de la justicia.

COLUSIÓN. La Fiscalía acusa a Cerrón de haber integrado la organización criminal presuntamente liderada por el empresario Martín Belaunde Lossio (en colaboración eficaz), investigado en el caso Antalsis.

Cerrón habría participado en una serie de contrataciones irregulares para la ejecución de obras públicas durante su mandato como gobernador regional de Junín, entre los años 2011 y 2014.

El prófugo tiene pendiente una prisión preventiva por 24 meses en otro caso judicial.

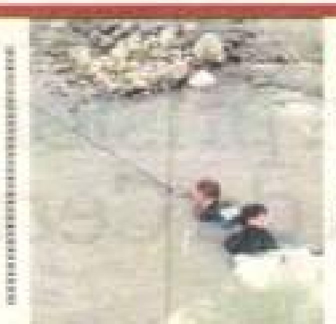
» Exhortación

La Sala exhortó al juez Jorge Chávez Tamariz a poner "mayor celo en el ejercicio de sus funciones jurisdiccionales".

LIMA Correo



CUESTIONA. El gerente de ALICORP, Álvaro Correa confirmó que el joven que murió en un asalto frustrado en una combi en el Callao el fin de semana era un trabajador de su empresa y cuestionó al gobierno por la ola de violencia dentro de Lima. "Resulta inaceptable comprobar cómo la creciente criminalidad está presente en nuestras vidas, sin que exista una estrategia para atacarla", escribió.



Violento. Dos adolescentes se lanzaron al caudal del río Rímac, tras ser perseguidos a pedradas por un grupo de delincuentes en Huaycán. Uno de ellos fue rescatado con vida, mientras que el otro perdió la vida en el intento.

LIMA, CALLAO Y LA LIBERTAD LAS MÁS SANGRIENTAS

Sinadef registra 106 asesinatos en 20 días del 2025

» Cifra supera a todos los años anteriores, tomando como base el mismo periodo. Además el 43% de las víctimas falleció en la vía pública, según la misma plataforma

CORREO | REDACCIÓN

No llegamos al primer mes del 2025 y las cifras de homicidio en el Perú son alarmantes, dejando en claro el nulo esfuerzo que hace el Gobierno y el Ministro del Interior para frenar esta sangrienta racha.
Ayer, el Sistema de Información de Defunciones (SINADEF) informó que hasta el 20 de enero se registraron 106 muertes por homicidio: el número más alto en comparación con periodos similares desde el 2017.
Esta entidad, adscrita al Ministerio de Salud (Minsa), dio a conocer que entre el 1 y 19 de enero de 2024 en el Perú hubo 98 homicidios; mientras que en el 2023, 73; en 2022, 91; en 2021, 69; en 2020, 78; en 2019, 59; en 2018, 37; y en 2017, 36.
A esta cifra deberían sumarse otros crímenes ocurridos en las últimas horas en Lima, Callao y otras regiones del Perú.
También informó que el 40% de los asesinatos en 2025 ha tenido como lugar la vía pública, el 30% falleció en establecimientos de salud, mientras que el 12% fue en sus domicilios. Lima y Callao, La Libertad y Piura en el norte, e Ica en el sur, son las regiones que concentran casi el 70% de registros de homicidios.



CRISIS. Gobierno pasará a la historia sin detener ola de violencia.

» Actualiza

El Sinadef es actualizado periódicamente por el Ministerio de Salud, en base a actas firmadas por médicos.

78%

de peruanos desaprueba al ministro del Interior, Juan José Santiváñez, según Ipsos.

LIMA PUNTEA. Según datos del analista de datos Juan Carbajal, nuestra capital, es sin duda, la más convulsionada y desde enero se reportó varios crímenes, el cual, junto al primer puerto del Perú (Callao), suman 41. Hasta el 20 de enero, Lima tiene 28 homicidios, le siguen en la lista el Callao y La Libertad, con 13 asesinatos cada uno, la mayoría de ellos cometidos por sicarios. Luego está Piura e Ica, con 9 y 8 homicidios, respectivamente. En esta última región fue asesinado en la puerta de su casa el periodista Gastón Medina.
En el listado también aparece Cajamarca, con 5 asesinatos, y luego Madre de Dios, Puno y Tumbes, con 4 crímenes cada una. Arequipa y Loreto, que el año pasado cerraron con cifras altas de violencia, registra en los primeros 19 días de enero, 3 asesinatos cada una.



Nadie está a salvo en lugar de la capital.

A PLENA LUZ DEL DÍA Y CUANDO CONDUCÍA

Mujer recibe 5 impactos de bala frente a Real Plaza

Ayer, a plena luz del día, una mujer que conducía su camioneta, fue atacada por dos sicarios y recibió al menos 5 impactos de bala por lo que fue trasladada de emergencia el hospital de Ate. Eso ocurrió en el cruce de las avenidas Javier Prado con Vista Alegre en Ate, exactamente frente al centro comercial Real Plaza de Puruchuco.
Las cámaras de seguridad lograron captar el hecho y se ve como dos hombres a bordo de una moto, se pararon al costado de la camioneta de la mujer para dispararle directamente. La víctima fue identificada como Liz Betzabet Ramos Quispe, de 25 años y fue llevada de emergencia al hospital de Vitarte.

CRIMINALES HUYERON CON MOTOCICLETA

Hombre es asesinado a balazos en Car Wash



Un trágico incidente tuvo lugar la noche del lunes, cuando un hombre de aproximadamente 35 años fue asesinado a balazos en un autolavado ubicado en la Av. Arica, en el Cercado de Lima.
Este trágico crimen ocurrió en el local Lucy, cuando Armando Maca, un trabajador de 28 años, salió a atender a un carro y fue atacado por desconocidos que se dieron a la fuga. De acuerdo con los testigos, el atacante disparó dos veces contra la víctima, impactando una de las balas en su cabeza.

TRAGEDIA OCURRIÓ EN SAN MARTÍN DE PORRES

Una madre con su bebé y el cobrador de una cúster mueren



LAMENTABLE Unidad de pasajeros sin Soat se dirigía hacia San Miguel.

» Vehículo no tenía Soat desde el 2019 y chofer, quien se fugó, debía 170 mil soles por papeletas. Según testigos, vehículo iba a alta velocidad

CORREO | OMAR VARGAS

El año pasado, un informe de la División de Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito (Divpiat) de la Policía Nacional (PNP), alertaba que un promedio de 8 personas mueren cada semana en Lima a causa de los accidentes de tránsito. Esto parece ser letra muerta.

Ayer, un irresponsable chofer que conducía una cúster sin Soat desde el 2019 y con más de 170 mil soles en multas, provocó un terrible accidente entre el límite de los distritos de San Martín de Porres y Los Olivos, dejando como saldo tres muertos, incluyendo una bebé de 9 meses y su madre.

> **8**
> de la mañana
> **ocurrió el accidente cuando se 'ganaban' pasajeros.**

El chofer, para colmo, se dio a la fuga y al parecer el accidente se produjo por la alta velocidad en la que iba y perdió el control al atravesar un hoyo en la pista, para luego chocar contra una palmera. El vehículo pertenece a la empresa NorLima, de placa A8C 777, ruta 15-18.

Katherine del Rocío Llontop Barrueto, junto a su bebé de nueve meses, fallecieron en el acto. Minutos después, Miguel Ángel Cerpa Castillo, el cobrador de la cúster, murió mientras era trasladado al Hospital Nacional Cayetano Heredia, junto a otros 8 heridos, informó el Minsa.

TESTIGO. Una mujer, quien iba dentro del vehículo contó que "subí en Universitaria, y llegamos hasta Gamarra, de ahí el señor dejó pasajeros y de ahí salió a toda velocidad. Yo sentí que chocó el carro y empezó a dar vueltas de campana, yo fui la primera que salió por la ventana, de ahí salió otra señora. Luego la bebita con su mamá fallecieron", comentó.

En otro momento se animó a contar que vio a un hombre salir por la ventana; sin embargo, desconoce si se trata del conductor, quien se dio a la fuga y no ha asumido su responsabilidad. "Yo vi que un hombre salió por la ventana, pero no sabemos si es el conductor se fugó y mire cómo estoy, con fractura, encima los gastos lo estoy corriendo yo", puntualizó.

Breve



CAE ADOLESCENTE CON DINAMITA Y CARTA EXTORSIVA

La PNP capturó a un adolescente de 17 años que portaba un cartucho de dinamita y una carta extorsiva donde solicita 15 mil soles a un agente bancario en Comas. Habría sido captado por los 'Los Injertos del Norte' y era el responsable de cobrar el dinero solicitado.

A EMPRESAS DE TRANSPORTE EN LIMA ESTE

Desbaratan banda vinculada a extorsiones



Agentes de la PNP capturaron en el distrito de El Agustino a 4 miembros de la banda criminal "Los Chuckys de Nuevo Horizonte", dedicados a la extorsión. El general PNP Marco Antonio Conde Cuéllar, señaló que los detenidos son el cabecilla de la banda y tres mujeres, quienes tenían amenazadas a diversas empresas de transporte. "Hemos dado un golpe importante a esta organización criminal que venía extorsionando a seis empresas de transporte público, a quienes los interceptaban y realizaban disparos con las armas de fuego que hemos incautado", dijo.

Reveló que el cabecilla de la banda, quien brindó servicio militar en 2017, ya había sido capturado el año pasado, pero la fiscal lo dejó en libertad.

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"

facebook correoperú
twitter @diariocorreo



CH CHIQUITAS

» lo bueno

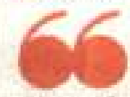
Agroexportación creció 22.7 %

Las agroexportaciones sumaron $11,349 millones entre enero y noviembre 2024, 22.7 % más que el mismo periodo en 2023.

» lo malo

Se perpetraron 106 homicidios

De acuerdo con cifras del Sinadef, solamente en los primeros 20 días de este años se perpetraron 106 asesinatos en el país.



#así lo tuitearon @diariocorreo

KAROL PAREDES
CONGRESISTA
@karolparedesf

"Rechazo absoluto al atentado ocurrido a la sede del Ministerio Público en la ciudad de Trujillo. No podemos permitir que actos delincuenciales sigan generando terror en nuestra sociedad. ¡Terrorismo nunca más!"

TANIA RAMÍREZ
PARLAMENTARIA
@Taniaramirezga2

"Mientras Donald Trump declara al 'Tren de Aragua' como organización terrorista, aquí la izquierda caviar y proterrorista se negó a aprobar la ley de terrorismo urbano".

LUIS GONZALES POSADA
EXCANCILLER
@gonzalesposadal

"La presidenta Boluarte no debería estar en Davos, sino en el país trabajando con en el Consejo de Estado para brindar seguridad a millones de compatriotas asolados por el o crimen".

FERNANDO CILLÓNIZ
POLÍTICO
@CilloniztOficial

"Para doblegar a los corruptos se necesita voluntad y decisión, al más alto nivel. Pero de verdad. No de mentira, como fueron los casos de Alejandro Toledo, Ollanta Humala, Villarán, Vizcarra, Pedro Castillo y la propia Dina Boluarte, entre otros".

Las manos al fuego

Menos de una semana pasó desde que la presidenta Dina Boluarte calificó de "excelente" al cuestionadísimo ministro del Interior, Juan José Santiváñez, para que la realidad desmienta tal afirmación. El atentado a la sede de la Fiscalía no solo demuestra una escalada delincuencial, también que la criminalidad actúa sin temor a una respuesta de las autoridades... porque no la hay.

Sin vergüenza

El Ejecutivo deslinda su responsabilidad en el tema de seguridad, al alegar, por ejemplo, que en el país opera una delincuencia transnacional. Ayer el titular de Trabajo, Daniel Maurate, puso su granito de arena en la lavada de manos, al exhortar a toda la población que colabore con la Policía en la lucha contra el crimen. En el Gobierno están pintados.

Una burla

Maurate no se quedó ahí, pues también invocó a "ponernos todos en contra del crimen organizado". Toda una mofa, si tenemos en cuenta que el Ejecutivo observó la autógrafa que restituía la detención preliminar, cuya supresión evitó el arresto del vocero presidencial Fredy Hinojosa. Ya solamente falta que nos saquen la lengua, ¿no?

Demanda

Precisamente, el atentado en Trujillo apuntaló las críticas contra el gobierno de Dina Boluarte por observar la restitución de la detención preliminar. María del Carmen Alva, por ejemplo, expresó su indignación por el hecho de que la Comisión de Justicia hasta ahora no aborde las observaciones del Ejecutivo. Más de una semana después, no pasa nada. ¿Hasta cuándo?

Inefable

Ya que hablamos de la Comisión de Justicia, su titular, el perulibrista Isaac Mita, minimizó el ataque a la Fiscalía, incluso rechazó que se le tilde de terrorista. "Son delitos comunes y, en tal manera, tiene que ser considerado así", se atrevió a decir. Tampoco debe sorprendernos que opine así un "padre de la patria" que tiene como líder a un prófugo, como es Vladimir Cerrón.

Traductor

Antes el alud de críticas a Mita por tales afirmaciones, su compañero de bancada Flavio Cruz salió a fungir de traductor y aseguró que lo que su correligionario quiso decir es que esta clase de delitos es cada vez más frecuente en el país. "Al decir que eso se está haciendo común, me parece que le está dando importancia", refirió. Ay.

¿Despecho?

Quien se plegó a las críticas por el accionar del Gobierno –o la falta de– ante la delincuencia fue el alcalde de Magdalena, Francis Allison. "Para la presidenta del Perú (...) la seguridad ciudadana no interesa", espetó. Fuertes declaraciones de quien hasta hace poco era militante del partido aliado de Boluarte; es decir, APP. Bien dicen que solo se odia lo querido.

» la frase

Un ministro del Interior con problemas judiciales no puede estar en el cargo en momentos de excepcional violencia. Hace rato debió ser removido".

ROBERTO CHIABRA
CONGRESISTA



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que la presidenta Dina Boluarte no debió viajar a Suiza tras el ataque terrorista a la sede de la Fiscalía en Trujillo?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que el Congreso es cómplice de la ola criminal al no censurar al ministro del Interior, Juan José Santiváñez?

SÍ	50.3 %
NO	49.7 %

RESULTADOS HASTA LAS 6:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

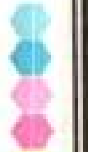
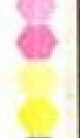
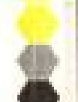
Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

INCENDIO ARRASÓ UN ALMACÉN DE CHATARRA

Un incendio de considerable magnitud se desató en un almacén de chatarra ubicado en Huachipa, distrito de Lurigancho-Chosica. Por el siniestro, los bomberos movilizaron al menos 18 unidades hasta el lugar. El fuego destruyó el depósito, pero no provocó víctimas personales.






Editorial

BASTA DE MIRAR HACIA OTRO LADO

Esta semana, el Congreso decidirá si abre investigación al parlamentario José Jerí, implicado en un grave caso de violación. Sin embargo, la sensación que persiste es que, en este y otros temas de gravedad, los legisladores prefieren encogerse de hombros y mirar hacia otro lado.
El caso de Darwin Espinoza, congresista de Acción Popular, es otro ejemplo. Espinoza está vinculado a un presunto cobro ilícito de un millón de soles para modificar el reglamento de ordenamiento del atún, una denuncia que debería ser prioritaria en cualquier institución comprometida con la transparencia y la ética.
A esto se suma la falta de urgencia en debatir las observaciones del Ejecutivo a la ley que restituye la detención preliminar en casos de no flagrancia, un proyecto crucial en la lucha contra la corrupción y el crimen organizado. La negligencia en temas de tal importancia resulta inaceptable.
Por si fuera poco, el Congreso está bajo la sombra de una supuesta red de prostitución dentro de sus instalaciones. En lugar de actuar con contundencia, un considerable grupo de legisladores parece más interesado en desviar la atención y frenar cualquier avance en las investigaciones.
Estos episodios confirman, una vez más, que el Congreso ocupa el primer lugar en el descontento ciudadano. La pasividad y la complacencia no pueden seguir siendo los recursos predilectos para enfrentar crisis de esta magnitud. Los congresistas tienen el deber de ser garantes de la democracia y del respeto a las leyes.



Columna de Opinión

Donald Trump 47° presidente de EE.UU.

ALBERTO QUINTANILLA CHACÓN

Excongresista de la República, Nuevo Perú



Donald Trump es el 47° presidente de Estados Unidos, reiterando el ofrecimiento de deportaciones masivas, negacionismo climático, la compra de Groenlandia y control del Canal de Panamá, con lo que pretende retomar su rol de potencia hegemónica.
La política exterior estadounidense mantiene la continuidad, sean demócratas o republicanos, quienes lleguen a la presidencia. Los actos previos de Joe Biden se inscriben en ella. La tregua, precaria, entre el Israel de Netanyahu y Hamas por Palestina, expresa el fracaso frente a los propósitos de eliminar a los palestinos y a Hamas de la Franja de Gaza pese al asesinato de cerca de 50 mil personas y la destrucción de la infraestructura civil, hospitales, escuelas y viviendas. Las llamadas "democracias" se mantuvieron impávidas frente al evidente genocidio, en una guerra desigual.
Asimismo, el 14 de enero el gobierno saliente de Biden excluyó a Cuba de su lista de países patrocinadores del terrorismo en la que estaba sin prueba alguna, aunque se mantienen el embargo y bloqueo económicos. Esta medida solo busca no aislarse de potencias emergentes como los BRICS y América Latina.
Trump planteó poner fin a la guerra en Ucrania, a fin de no terminar como perdedor frente al avance político y económico evidente de otras potencias. EE.UU. es un imperio en decadencia y eso lo vuelve peligroso para el mundo, sobre todo si "reclamará su lugar como el país más poderoso y respetado de la Tierra", según Trump.
Ha llegado a la presidencia estadounidense la antipolítica, la prepotencia y la antidemocracia. Es más, ha llegado a gobernar una sociedad y Estado en deterioro pretendiendo ignorar que el mundo avanza rápidamente a la multipolaridad.

Mundo Jurídico

Aspectos a considerar en un año escolar

AMÉRICA COPA

Abogada del Área de Consumidor del Estudio Muñiz Plaza

Como parte de la preparación para el inicio de un nuevo año escolar, existen ciertas obligaciones y puntos importantes que los colegios privados deben observar con la finalidad de no incurrir en una afectación a los derechos de los consumidores, y cumplir con las exigencias ya establecidas por el Indecopi.
Dentro de los aspectos más importantes, podemos destacar lo siguiente: los cobros que puede realizar el colegio son: i) la matrícula, la misma que no puede ser mayor a una pensión mensual; ii) pensión mensual, la cual no puede cobrarse por adelantado y iii) cuota de ingreso, que solo puede ser cobrada una vez y a los estudiantes nuevos. Asimismo, los colegios no pueden exigir la entrega del total de los útiles escolares el primer día de clases, y deben establecer con claridad en su reglamento interno, el plazo para que éste sea entregado. Cabe agregar que, no está permitido establecer exigencias innecesarias relacionadas a los útiles escolares (marcas, diseños, entre otros).
Por otro lado, los colegios privados deben reservar dos vacantes por aula para estudiantes con discapacidad leve o moderada. Asimismo, debe impartir entre los padres de familia, las normas y principios de sana convivencia y disciplina al inicio del año escolar, contar con los profesionales en Psicología debidamente capacitados, así como contar con un libro de incidencias y en general, con las herramientas que les permita prevenir actos de bullying, o de ser el caso, abordarlos adecuadamente.
Así como estas, existen varias obligaciones y consideraciones que los colegios privados deberán cumplir y observar con la finalidad de brindar un servicio idóneo.

DEL DIRECTOR

VOTANDO DE LA PEOR MANERA

La situación de violencia que se vive en Trujillo es responsabilidad de los sucesivos gobiernos nacionales que desde los primeros años del presente siglo han preferido mirar a otro lado y esconder la basura debajo de la alfombra, antes de ponerse los pantalones para hacer frente a la ola de extorsiones que derivó en asesinatos cometidos por sicarios casi a diario, y que ha llegado a su cúspide hace dos días con un atentado dinamitero contra la sede del Ministerio Público en la capital liberteña.
Parece que la única "estrategia" que se ha visto a partir del año 2007 fue la formación, jamás probada en última instancia, de un "escuadrón de la muerte" a cargo del coronel PNP Elidio Espinoza, quien antes de morir de COVID-19 llegó a ser alcalde provincial de Trujillo, cargo en el que fue elegido al estar rodeado de la fama de "justiciero" que se ganó en esos años en que la población solo quería ver muertos a los extorsionadores y asesinos que como hoy, eran liberados por jueces y fiscales en pocas horas.
Pero más allá de la nula voluntad de Lima por encontrar soluciones a la ascendente ola de violencia que golpea a Trujillo, los habitantes de ciudad solo han contribuido al problema al votar una y otra vez por César Acuña, su decadente partido, sus parientes y sus ahijados, que en casi 20 años en cargos que van desde el gobierno regional, las diferentes municipalidades y el Congreso, no han hecho nada por disminuir la violencia ya no solo en la capital liberteña, sino también en la sierra donde hoy campea la minería ilegal.

UN PAYASO QUE APENAS CUMPLIÓ UN AÑO DE "GESTIÓN" YA HABÍA SIDO VACADO Y ENVIADO A PRISIÓN

Para colmo, el último alcalde provincial de Trujillo, Arturo Fernández, elegido por Somos Perú, fue un payaso que apenas cumplió un año de "gestión" ya había sido vacado y enviado a prisión, por lo que ahora anda en la clandestinidad mientras la ciudad se encuentra casi a la deriva. ¿Votando por los Acuña y por un impresentable que se hizo "famoso" por poner un huaco erótico gigante en el distrito de Moche para llamar la atención, creen que van a ayudar a frenar las extorsiones y el sicariato? Ya pues.
Trujillo y la región La Libertad se han convertido en un foco de violencia como lo fue Ayacucho a inicios de los años 80 y más tarde la zona del VRAEM. Si no se toman medidas excepcionales, más allá de hacer formar a militares y policías en la Plaza de Armas, prolongar inservibles estados de emergencia a pedido de Acuña, cambiar agentes de inteligencia y comprar más patrulleros, la cosa puede ponerse más crítica y más vidas se van a perder.

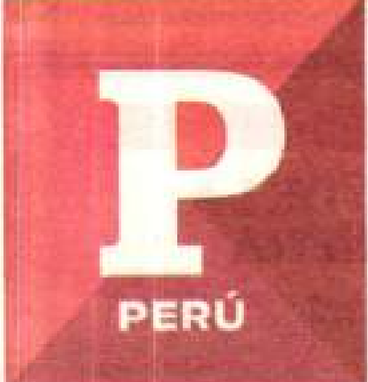


@ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.
prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Jorge Salazar Araoz N° 171 - cuarto piso, Santa Catalina, La Victoria, Lima 13, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-9045. Redacción: (01)-631-1111 anexo 1222.
Publicidad: 998840475 | (01) 708 9191
Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 501, Pueblo Libre, Lima Perú.

LIMA Correo



HOMBRE DE PRENSA GASTÓN MEDINA FUE ASESINADO EL LUNES EN ICA

Fiscalía abre investigación sobre muerte de periodista

» Por otro lado, ayer se realizó el velatorio del comunicador, quien recibirá hoy cristiana sepultura

CORREO | ANDINA

La Fiscalía Penal Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad, con sede en Pisco, informó que inició una investigación preliminar para identificar a los responsables del asesinato del periodista Gastón Medina (61), perpetrado en Ica.

El crimen ocurrió el lunes cuando la víctima se encontraba afuera de su domicilio, situado en la urbanización San Isidro, en la ciudad de Ica, conversando con un amigo. Allí fue sorprendido por un sicario, a bordo de una moto lineal, quien disparó varias veces al cuerpo del hombre de prensa, mientras que su acompañante, Edwin Uchuya, resultó levemente herido.

DILIGENCIAS. El Ministerio Público precisó que la fiscal provincial Anyela Salazar Alca dispuso una serie de diligencias, como la toma de las declaraciones de testigos y familiares de la víctima. También requirió la pericia de absorción atómica al agraviado, efectuó la incautación de equipos celulares y solicitó el acopio de videos de seguridad de la zona donde ocurrieron los hechos. Además, consiguió la incautación de equipos celulares y efectuó la visualización de información en las redes sociales del periodista para contextualizar los hechos, entre otros actos de investigación.

Por otro lado, ayer se realizó el velorio de Gastón Medina en la parroquia Santo Domingo de Guzmán (Ica). Sus restos serán trasladados hoy a las 3:30 de la tarde a la iglesia del Señor de Luren para una misa de cuerpo presente. Finalmente, se le dará cristiana sepultura en el Cementerio General de Saraja.

Medina fue asesinado en la puerta de su casa.

» Cusco. Un muerto en tradicional batalla ritual del Chiaraje

El Chiaraje es una batalla ritual que tiene lugar en la provincia de Canas cada 20 de enero. En ella, la comunidad de Cheqa se enfrenta a la coalición formada por las localidades de Langui y Quehue. Suelen participar solo hombres, quienes luchan con piedras y armas rudimentarias. Este año, la pelea dejó como saldo un fallecido, el comunero Willy Ramos, natural de Yanaoca.



» Tacna. Rescatan a pasajeros atrapados en la nieve

Policías del puesto de vigilancia fronterizo Alto Perú socorrieron ayer a 14 pasajeros de un vehículo que había quedado varado en la nieve por seis horas a la altura del km 100 de la vía Tacna-Collpa-La Paz. Adultos y niños presentaban complicaciones de salud por estar expuestos largo tiempo a las bajas temperaturas, a 4900 metros de altura, refirieron los agentes.



» Arequipa. Incautan millonaria carga de cocaína en corredor minero



Efectivos policiales de la Dirección Antidrogas (Dirandro) y del Ministerio del Interior, con apoyo de los agentes de la comisaría de Chivay, decomisaron 348 kilos de cocaína en el distrito de Callalli, provincia de Caylloma, en la región Arequipa. La incautación, valorizada en 12 millones de dólares, se realizó la noche del 18 de enero.

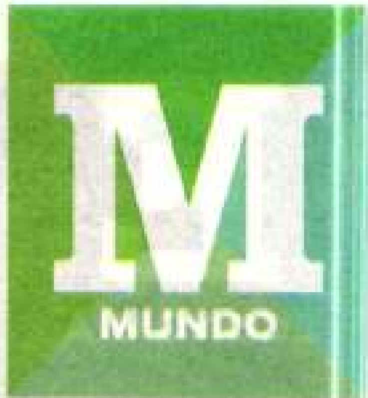
La droga era trasladada en dos camionetas por la ruta minera que existe en la provincia de Caylloma, debido a la ausencia de control policial. Cuatro personas fueron detenidas y serán investigadas por la Policía, que señaló que el origen de la mercancía es el Vraem, luego es llevada a Bolivia y posteriormente a Europa. "No importa cuánto demoren, el fin es sacar la droga al extranjero", dijo el coronel PNP Richard Noriega Sevilla.

» Costa norte. Temperaturas diurnas llegarán hasta los 36 °C

La temperatura diurna llegará a 36 grados (°C) en determinaos puntos de la costa norte peruana, pronosticó el Senamhi. Para la zona costera del departamento de Piura, se prevé para hoy -miércoles 22- y mañana -jueves 23 de enero- temperaturas de entre 32 y 33 grados.

Para Chulucanas, Lancones y Malacasí, se prevé llegar a un máximo de 35 grados y a un mínimo de 19, mientras que en Paita y Sechura, se registrarán entre 32 y 19 grados centígrados. Para la ciudad de Chiclayo, en Lambayeque, se esperan temperaturas de entre 28 y 18 grados centígrados. En Olmos, se prevé que la temperatura máxima alcance los 36 grados y la mínima 18 grados. Mientras que en las ciudades de Cayaltí, Oyotún y Motupe se llegará a 33 grados y a una mínima de 18 grados.







» Gaza. Hamás anuncia que liberará 4 mujeres más

Hamás anunció que liberará el sábado a otras cuatro mujeres israelíes, cautivas desde hace 15 meses en la Franja de Gaza, a cambio de presos palestinos, en virtud del frágil acuerdo de tregua con Israel.
Entre tanto, las autoridades gazatíes agregaron al cómputo total de decesos por la guerra en la Franja otros 72 este martes, entre ellos tres personas que murieron por fuego israelí el lunes en Rafah a pesar del alto el fuego, mientras la gran mayoría se trataron de cadáveres recuperados por los equipos de emergencias entre los escombros. Con ello, suman 47,107 los muertos. Por otro lado, 10 palestinos murieron este martes en una operación militar israelí en el campo de refugiados de Yenín, en Cisjordania, anunció la Autoridad Palestina, que administra parcialmente ese territorio palestino.

LO DIJO DURANTE RUEDA DE PRENSA EN LA CASA BLANCA

Trump afirma no necesitar de América Latina


RETÓRICA. Mandatario sostiene que todos requieren de su país.

» Por otro lado, el mandatario conmutó las penas a los líderes ultraderechistas del asalto al Capitolio de 2021

CORREO | AGENCIAS

El nuevo presidente de EE.UU., Donald Trump, hizo nuevos alardes de autosuficiencia al reinstalarse en el salón oval de la Casa Blanca; esta vez, dirigiéndose a Latinoamérica.

La noche del lunes, mientras hablaba con periodistas de diferentes partes del mundo, una corresponsal brasileña tuvo la oportunidad de hacerle una pregunta: "¿Cómo ve la relación con América Latina y Brasil". El presidente de 78 años fue categórico: "Genial. Ellos nos necesitan más de lo que nosotros los necesitamos a ellos". No obstante, el mandatario más allá e insistió: "Nosotros no los necesitamos. Ellos nos necesitan. Todos nos necesitan".

En su discurso inaugural, tras jurar como el presidente número 47 de EE.UU., Trump abordó varios temas que tienen que ver con nuestra región, como sus intenciones de endurecer las políticas inmigratorias, "recuperar" el canal de Panamá y cambiar el nombre del golfo de México por "golfo de América".

22 estados presentaron una demanda contra plan de Trump sobre fin de ciudadanía por nacimiento.

PERDONES. Por otro lado, los líderes de las organizaciones ultranacionalistas Oath Keepers y Proud Boys salieron de prisión este martes gracias al indulto y las conmutaciones que Trump concedió a los encausados por el asalto al Capitolio de 2021 del 6 de enero de 2021.

La puesta en libertad del exlíder de Proud Boys, Enrique Tarrio, y el fundador de Oath Keepers, Stewart Rhodes, está cargada de simbolismo, porque fueron las dos organizaciones que lideraron el violento asalto y porque la orden se hizo efectiva pocas horas después de que Trump la firmara.

Este perdón presidencial, una de las promesas electorales del republicano, fue una de la primeras órdenes ejecutivas que firmó y según dijo afectará a cerca de 1500 de los encausados por el ataque que buscaba impedir que se certificara la victoria del expresidente Joe Biden en las elecciones de 2020.

Rhodes había sido condenado a 18 años de prisión, y Tarrio, a 22 años. Cuatro personas fallecieron en el asalto al Capitolio y más de 140 agentes resultaron heridos.

» Antimigración
Trump dio vía libre este martes a las redadas de migración en lugares previamente considerados "protegidos", como escuelas, iglesias y hospitales.

» Suiza. Preocupación por salida de EE.UU. de Acuerdo de París

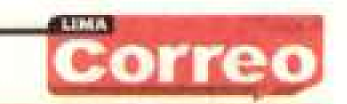


El anuncio de Donald Trump de volver a sacar a EE.UU. del Acuerdo Climático de París ha suscitado preocupación en la comunidad internacional y científica, que ha llamado a seguir cooperando para combatir el cambio climático. La presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen, definió ayer el Acuerdo de París como "la mayor esperanza para la humanidad" durante su discurso en el Foro de Davos (Suiza). Brasil, que organiza la COP30, sostuvo que el retiro de EE.UU. "tendrá un impacto significativo".

» Turquía. Al menos 76 muertos por incendio en hotel

Al menos 76 personas murieron y decenas resultaron heridas en un gran incendio en el hotel Grand Kartal, de 12 plantas, ubicado en en la estación de esquí de Kartalkaya, al noroeste de Turquía. Allí, se alojaban 238 personas, entre ellas muchos niños. El fuego se originó sobre las 3:30 de la madrugada y las llamas pudieron ser apagadas tras unas 10 horas de trabajo de los bomberos. El ministro del Interior, Ali Yerlikaya, informó que nueve personas fueron detenidas por supuestas responsabilidades en lo sucedido.










Agro tuvo yun buen año.

NO TRADICIONALES SUMARON $10,204 MLLS.

Exportación agraria creció 22.7% a noviembre

Las agroexportaciones sumaron $11,349 millones entre enero y noviembre 2024 y fueron mayores en 22.7% frente a igual a igual periodo del 2023, informó el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).
En esa línea, se estima que al cierre del 2024 habrían superado los $12 mil millones.
Midagri indicó que las exportaciones agrarias tradicionales sumaron $1,145 millones (superior en 42.8% al registrado en 2023). En tanto, la no tradicionales registraron $10,204 millones, mayor en 20.8% al 2023.

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
↓ S/3.709	S/3.731	↓ S/3.715	S/3.745	↓ 29,294.67	1.23%	↑ S/3.848	S/3.890	↑ S/3.915	S/3.998

SERÍA UN MERCADO ALTERNO, SEGÚN CREDICORP CAPITAL

Medidas de Trump podrían beneficiar a economía de Perú

» Medidas proteccionista en EE.UU. puede acelerar la inflación y la FED se vería obligada a subir su tasa de interés, que encarecería el financiamiento

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

Con Donald Trump al frente del Gobierno de EE.UU. el mundo está nervioso porque, entre otros puntos, anunció que elevará y puede desatar una guerra comercial que le podría restar hasta -1% a la economía global, señaló Daniel Velandia, economista jefe de Credicorp Capital.
El lunes anunció que Canadá y México pagarán aranceles de 25%. Europa también correría el mismo camino.
Pero, pese al anuncios en su campaña electoral, de castigar a China con aranceles de 60%, no mencionó el caso. "Antes de juramentar conversó con el presidente de China, Xi Jinping", mencionó.
Velandia dijo que ante un agresivo gobierno de Trump, China, otros países de Asia y Europa buscarían otros mercados, entre los que estaría Perú, sobre todo por lo que representa el puerto de Chancay en el nuevo contexto del comercio internacional.

CRÉDITOS CAROS. Otro de los anuncios de Trump fue bajar impuestos para contentar a las empresas, que sumado al incremento de aranceles generará una mayor inflación y hará que la Reserva Federal (FED) ponga pausa en su proceso de reducir tasa de interés y se encarecerá el financiamiento, en el mundo.
Es decir, los créditos podrían subir sus costos en el Perú, "aunque el Banco Central de Reserva tiene espacio y podría bajar su tasa de interés a 4.25%, en el segundo semestre del 2025 y podría ser similar al de los EE.UU.".
En ese sentido, Velandia, considera que en el 2025, el Gobierno seguirá incumpliendo la regla fiscal porque gastará más de lo previsto en el Presupuesto.
Inclusive, está casi seguro (aunque aún no tiene los datos para confirmarlo) que en el 2026 también el déficit fiscal será mayor al comprometido.



SEGURIDAD. Tiene un impacto muy fuerte, aún no estimado, según economista.

» **Dólar**
El tendría una relativa volatilidad frente al sol, que tiene una estabilidad frente al dólar, que este año cerraría en S/3.75.

2.8% crecería este año la economía peruana, según Credicorp Capital.

ASÍ LO ANUNCIÓ MINISTERIO DE VIVIENDA

Vivienda de interés social tendrá mayor metraje



El Gobierno se dispone a ampliar el metraje mínimo de las Viviendas de Interés Social (VIS), anunció el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
Así lo propone en el nuevo reglamento pre publicado mediante una resolución ministerial para garantizar una vivienda en el país.
En relación al Reglamento Nacional de Edificaciones, el nuevo reglamento VIS establece que las viviendas multifamiliares tendrán 40 m2 de área techada. Para las que son parte de un edificio o construcción que no permite su crecimiento, ni hacia arriba ni a los lados.
En tanto, las viviendas unifamiliares, las que tienen capacidad de crecer hacia arriba o a los lados, pasarán de 25 m2 a 35 m2 de área techada.

PARA APUESTAS DEPORTIVAS A DISTANCIA

Aprueban formulario virtual para pagar impuestos



La Sunat aprobó el Formulario Virtual N° 696 - Juegos y Apuestas Deportivas a Distancia e ISC para que las empresas domiciliadas y no domiciliadas dedicadas a la explotación de juegos y apuestas deportivas a distancia cumplan con la declaración y pago de los impuestos.
El formulario estará disponible en Sunat Operaciones en Línea (SOL) desde este 1 de febrero. Los contribuyentes no domiciliados presentarán su declaración en la plataforma "Declaración y pago para no domiciliados".
Los contribuyentes domiciliados usarán el servicio "Mis declaraciones y pagos".



EN TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DE PERSONAS

Conozca qué retos enfrentarán las empresas

» Organizaciones enfrentan desde ya nuevos desafíos como la consolidación del teletrabajo y la entrada de nuevas generaciones con sus propias valoraciones del trabajo

CORREO | REDACCIÓN

Este 2025 viene siendo para las empresas peruanas, el año de transformación en la gestión de personas. Una investigación reciente detalla que, el 65% de los reclutadores en Perú tienen dificultades para contratar al talento que buscan, según Buk, en el "Estudio de Tendencias de HR 2025".

Este informe revela la creciente urgencia de las empresas peruanas por desarrollar estrategias efectivas para atraer y retener talento calificado en un mercado laboral cada vez más competitivo.

» Tecnología

En 2024, solo el 36% de las organizaciones utilizaban IA en Recursos Humanos, pero en 2025 su implementación crecerá.

"Las organizaciones enfrentan desde ya nuevos desafíos como la consolidación del teletrabajo y la entrada de nuevas generaciones con sus propias valoraciones respecto a lo que es importante en el trabajo y que difiere de visiones más tradicionales", comenta Sebastián Ausin, country manager de Buk Perú.

A lo anteriormente mencionado por el especialista se le suma también un enfoque hacia la adopción de avances tecnológicos y espacios laborales más humanos.

RETOS. Las nuevas tendencias están redefiniendo cómo las empresas gestionan su talento, desarrollan su cultura organizacional y responden a las necesidades cambiantes de su fuerza laboral.

Para ello, las empresas tienen como principales retos priorizar la conexión emocional y cultural entre sus equipos, manteniendo viva la cultura y valores de la organización. Facilitando las herramientas tecnológicas para entornos híbridos.

Por otro lado, el reto también será implementar la Inteligencia Artificial en los procesos de selección, formación y gestión del desempeño, de manera responsable, asegurando que potencien el talento humano en lugar de reemplazarlo.

CÓMO SE DEFINE EL TRABAJO EN LA REGIÓN

El informe "Tendencias de HR 2025" identifica cuatro acciones que guiarán la gestión de personas en las empresas durante este año:



1. **Políticas de Diversidad, Equidad e Inclusión.** Los líderes deben reconocer que estas estrategias generan beneficios tangibles para el negocio.
2. **Consolidación de la IA.** La Inteligencia Artificial (IA) se posicionará como un auditor de ética en Recursos Humanos, detectando sesgos y fomentando decisiones más justas.
3. **Potenciar la marca empleadora.** La experiencia de los colaboradores es cada vez más relevante que los beneficios salariales, lo que impulsa a las empresas a construir una propuesta auténtica y coherente con sus promesas de cultura organizacional.
4. **Gestión basada en datos.** Actualmente, el 86% de las organizaciones considera People Analytics como prioridad, pero el enfoque estará en optimizar los datos ya existentes.

TENDENCIAS. Es un año crucial para la gestión del talento y los recursos humanos.



En el futuro la tecnología quedará de lado.

PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DEL NEGOCIO

Empresas priorizarán 'habilidades blandas'

El 2025 será el año del HR Business Partner o también llamado especialista en recursos humanos, quienes representan un vínculo estratégico que conecta de manera efectiva a Recursos Humanos con el corazón del negocio. Se estima que el 44% de las habilidades actuales tales como el uso de herramientas tecnológicas específicas, dejarán de ser relevantes en cinco años, y se dará paso a priorizar habilidades blandas como el pensamiento creativo y analítico. Este equipo será el responsable de diseñar programas de upskilling y reskilling, (procesos para mejorar habilidades laborales), alineados con los objetivos del negocio.

EN LOS TRABAJADORES DE SU ORGANIZACIÓN

Priorice el bienestar físico, mental y emocional



Uno de los grandes aprendizajes de la pandemia fue que el bienestar de los empleados debe ser siempre una prioridad estratégica. Las empresas avanzan hacia un enfoque integral, que abarque el bienestar físico, mental y emocional de los trabajadores.

La fatiga digital, el estrés y la desconexión emocional son retos que las organizaciones deben abordar urgentemente. Esto incluye la promoción de programas de 'mindfulness', la flexibilidad en horarios y la creación de entornos de trabajo inclusivos y saludables.

LIMA Correo

PF PRIMERA FILA


Chelsea Handler

PREMIOS SE ENTREGAN EL 7 DE FEBRERO.

Critics Choice tienen fecha

La Asociación de Críticos de Cine confirmó que la 30ª edición de los Critics Choice Awards se llevará a cabo el viernes 7 de febrero de 2025, tras varios aplazamientos debido a los incendios que han afectado a la región de Los Ángeles.
La ceremonia, que conducirá Chelsea Handler, tendrá lugar en el Barker Hangar en Santa Mónica, California, y será transmitido en vivo por TNT y Max.


Funciones en el Teatro Peruano Japonés.

"YA SIÉNTESE SEÑORA" DESDE EL 1 DE MARZO

Johanna San Miguel regresa con unipersonal

Johanna San Miguel regresa con su exitoso unipersonal "Ya siéntese señora", renovado, y convertido en un espectáculo lleno de música, juegos, bailes y hasta con un karaoke gigante, siempre bajo la producción de DEA Teatro. Desde el 1 de marzo y por solo diez funciones, los sábados y domingos en el Peruano Japonés, retornan los celebrados personajes como Queca, la señora de los tapers o la mamá Leona, que capturan a la audiencia.
San Miguel, protagonizó el año pasado una exitosa temporada de "Ya siéntese señora" que la llevó por Lima y varias ciudades del Perú, además logró presentarse en Miami con gran suceso.

LANZAN TEMA FUSIÓN "EN TU MEMORIA"

Patrick Romantik y su apuesta por Yarita Lizeth



El reconocido compositor, productor y cantante peruano Patrick Romantik, une toda su experiencia en la industria musical internacional con la artista de música andina Yarita Lizeth y el productor musical Carlitos Quiroz para lanzar la canción y videoclip "En tu memoria". El tema es una fusión de ritmos que muestra que la música peruana vive un momento vibrante y creativo.
Romantik ha trabajado para Enrique Iglesias, Becky G, Bad Bunny, Thalía, entre otros.

JUSTIN BIEBER EN EL OJO DE LA TORMENTA

Aclara supuesta crisis matrimonial

» Cantante dejó de seguir a su esposa en Instagram, pero publicó mensaje en el que culpó a "alguien" que entró a su cuenta

CORREO |AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

Los rumores sobre problemas matrimoniales entre Justin Bieber y Hailey Baldwin comenzaron a ganar nuevamente fuerza cuando algunos fanáticos notaron que el cantante había dejado de seguir a su esposa en Instagram.
La reacción de los internautas no se hizo esperar. Muchos se preguntaron si la pareja estaba insinuando una separación, mientras otros se mostraron preocupados por el futuro de su hijo, Jack Blues, nacido en agosto de 2024.
"Espero haya sido un error", "debe ser una broma" y "¿será que es verdad que nunca la quiso?" fueron los comentarios en TikTok. Algunos incluso sugirieron que podría ser una estrategia de marketing.

ACLARA. Bieber desmintió los rumores rápidamente y publicó un mensaje en Instagram, que luego eliminó, explicando lo sucedido: "Alguien entró a mi cuenta y dejó de seguir a mi esposa. La m... se está volviendo sospechosa aquí", escribió. Posteriormente, volvió a seguirla. Esta no es la primera vez que enfrentan comentarios sobre una posible crisis. Hace unas semanas, Hailey abordó el tema en un video donde reflexionaba sobre las adversidades que enfrentan como pareja.



PAREJA. Justin Bieber y Hailey Baldwin.

1994 fue el año en el que nació, un 1 de marzo, el cantante y compositor canadiense.

» Carrera
En 2009, a la edad de 15 años, Justin Bieber publicó su primer sencillo debut "One Time", que fue número uno en las listas.

Breves

GINO ASSERETO ADMITE QUE SALE CON NOVIA

Gino Assereto visitó el programa "América Espectáculos" y al ser consultado sobre "su nueva pareja" y si está enamorado, respondió: "Estoy viviendo un presente muy bonito, en todas las facetas de mi vida". Majo, la influencer que fue visto con Assereto, terminó hace meses con su anterior novio.



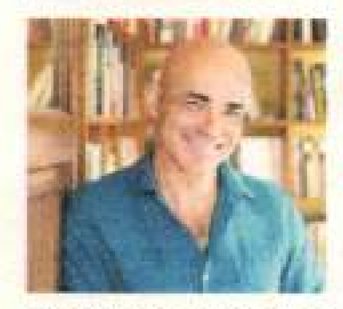
IGNACIO Y NATALIA SE CASARON POR BIENES SEPARADOS

Ignacio Baladán y Natalia Segura, recientemente casados, confesaron que su matrimonio fue por bienes separados. La colombiana explicó que esta decisión es lo más sano en caso de pasar por algún problema futuro. "Los dos siempre estuvimos de acuerdo con eso", dijeron los flamantes esposos.

YIDDÁ ESLAVA SE ACCIDENTA EN PLENO RODAJE DE CINE

Yiddá Eslava, en pleno rodaje de una película sufrió un accidente y lo contó en sus redes sociales. "Acabo de tener un accidente en pleno rodaje y no voy a poder hacer show, espero estar mejor; pero no creo que pueda hacer show" dijo Eslava.

Breve



ESCRITOR EDUARDO SACHERI SALE A DESMENTIR SU MUERTE EN REDES

El escritor Eduardo Sacheri, conocido por obras como "La pregunta de sus ojos" y "La noche de la Usina", ganadora del Premio Alfaguara 2016, tuvo que salir a desmentir los rumores sobre su supuesta muerte. Las especulaciones se originaron en redes y se intensificaron luego de que una cuenta falsa de su editorial, publicara un comunicado lamentando el fallecimiento.

ESTA EDICIÓN GIRA EN TORNO AL TEMA DEL PATRIMONO

Alianza Francesa y las Noches de la Lectura

» Evento fomenta el gusto y la práctica de la lectura y estrecha los vínculos entre el entorno educativo y el mundo literario

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Hasta el 26 de enero, la Mediateca de la Alianza Francesa de Lima se suma a la novena edición de las Noches de la Lectura, organizado por segundo año consecutivo por el Centro Nacional del Libro de Francia a propuesta del Ministerio de Cultura de Francia. Esta edición gira en torno al tema del patrimonio, el cual se ve representado de diversas maneras dentro de un mismo territorio, de una nación y, en ocasiones, como parte de la humanidad.

EVENTOS. Con diversas actividades, las Noches de la Lectura en Lima tienen como objetivos primarios fomentar el gusto y la práctica de la lectura, así como estrechar los vínculos entre el entorno educativo y el mundo literario. Este jueves 23, a partir de las 5:00 p.m. en la Mediateca de Miraflores, con ingreso libre previa inscripción, se desarrollará un taller gratuito de Tablas de Sarhua. Dirigido por el maestro Pompeyo Berrocal, se aprenderá la técnica ancestral de pintar historias familiares en madera.

El viernes 24, en la Alianza Francesa de La Molina, se dicta el taller: "Crea tu cóndor de origami", para un público a partir de 10 años.

Finalmente, este sábado, a las diez de la mañana en la Huaca Pucllana, se hará un recorrido guiado para niños y adolescentes de 9 a 14 años.



9 ediciones se llevan hasta ahora de las Noches de la Lectura.

ACTIVIDADES. Durante toda la semana.

» Propuesta
Cabe resaltar que la literatura es a la vez un componente de este patrimonio y una forma de expresión importante en la vida.



D DEPORTES



HOY EN TV

CHAMPIONS LEAGUE	CHAMPIONS LEAGUE	CHAMPIONS LEAGUE	CHAMPIONS LEAGUE
AC MILAN vs. GIRONA	FEYENOORD vs. BAY. MUNICH	PSG vs. MAN. CITY	REAL MADRID vs. SALZBURGO
ESPN 4	ESPN 3	ESPN	ESPN 2
15:00 | E. Giuseppe Meazza	15:00 | Estadio De Kuip	15:00 | E. P. de los Príncipes	15:00 | E. Santiago Bernabéu

CAYÓ ANTE MORÓN EN SU ÚLTIMO AMISTOSO EN ARGENTINA

Alianza no pudo con el "Gallo"

» El equipo dirigido por Gorosito dejó muchas dudas en todas sus líneas: no defendió bien ni atacó con eficiencia en la visita al club de segunda división

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

El cierre de la gira por Argentina deja malas sensaciones. Alianza Lima no la pasó bien ante Deportivo Morón, de la segunda división, y perdió 1-2. El entrenador Néstor Gorosito mandó a su equipo base, pero no consiguió respuestas positivas: defensa errónea, mediocampo lento y ataque predecible.

RITMO. El arranque no fue beneficioso para los "Blanquiazules", dado que no podían tener el balón y no se imponían en la mitad de la cancha. Si bien Erick Noriega tiene buenas características de marca, el terreno le quedó muy grande al ser el eje en el medio: no pudo combinar bien con Jean Pierre Archimbaud.

Justamente, el flamante refuerzo llegado desde Melgar apareció en la postal del primer gol del "Gallo": no presionó con agresividad a Yair González, quien anotó de cabeza (12'). Con la ventaja parcial, el conjunto argentino tuvo mayor tranquilidad para dirigir las acciones en el césped.



DUDAS Se terminó la gira en suelo albiceleste.

Para colmo de males, Alianza perdió a su mejor jugador en defensa: Guillermo Enrique, atento en la anticipación y los cruces, cayó mal, terminó adolorido en el hombro y fue reemplazado (29'). Y casi de inmediato, el cuadro victoriano sufrió por su fragilidad en la retaguardia.

Tras un error de cálculo de Garcés, al intentar despejar, González punteó la pelota, se fue al mano a mano y no falló frente a Guillermo Viscarra. Sin embargo, los "Íntimos" no se quedaron de brazos cruzados y descontaron gracias a Pablo Lavandeira, luego de una avance hasta línea de fondo de Eryc Castillo (41').

En el complemento, la plantilla del "Pipo" creció y empezó a tocar el arco rival en repetidas ocasiones. Pese a que parecía que la paridad llegaría en cualquier momento, hizo falta precisión y ni la incursión de Matías Succar, otro de los delanteros, cambió la historia.

Ya en el cierre, el ecuatoriano Castillo fue expulsado, debido a su reacción por una falta de la que se salvó (una patada que lo pudo lesionar). Y así se despidió Alianza, con más dudas que certezas a poco de su estreno en la Copa Libertadores.

» Ausente

Paolo Guerrero, quien iba a ser titular, no entró en lista por un tema familiar que lo obligó a viajar a Brasil. Sin Hernán Barcos (lesionado), Alan Cantero fue el "9".



El partido será el 29 de enero a las 8:00 p. m.

ES UN HECHO DE QUE MESSI ESTARÁ PRESENTE

Inter de Miami llegará con todas sus estrellas un día antes de visitar a la "U"

La fiesta está asegurada en el Estadio Monumental. Ayer, los organizadores el duelo entre Universitario e Inter de Miami confirmaron que Lionel Messi sí será parte de la delegación estadounidense. De hecho, la "Pulga", Luis Suárez, Sergio Busquets, Jordi Alba y compañía arribarán a la capital nacional un día antes del encuentro (28 de enero) y se hospedarán en el Swissotel.

De la misma forma, debido a la magnitud del evento, habrá un gran control de seguridad en el coloso de Ate: los agentes policiales y guardias privados tendrán el apoyo de la municipalidad y otras autoridades. Así las cosas, las familias podrán asistir a la cita con tranquilidad.

Y en cuanto a la "U", el plantel no está cerrado y todo apunta a que Yuriel Celi continuará su carrera este 2025 sin la camiseta crema, pese a que su pase fue comprado desde Hull City. De acuerdo a la prensa del Cusco, el volante de 22 años (un gol en 12 encuentros durante el 2024) es pretendido por Deportivo Garcilaso. En los próximos días se definirá el tema.

TERMINÓ VENCIENDO AL BENFICA PESE A ESTAR 1-3 ABAJO EN EL MARCADOR

Épico triunfo del Barca en Champions

» Los "Culés" ya tienen asegurado su pasaje a octavos: Liverpool también se metió a la próxima ronda después de una nueva victoria

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

El novedoso formato liguero de la Champions League hizo que la definición de la primera ronda se extienda hasta finales de enero. Y ayer, en la penúltima fecha (séptima), se vivieron grandes emociones, con sorpresas incluidas, y muchos goles.



REACCIÓN. "Azulgranas" nunca se rindieron.

ACCIÓN. Los focos estuvieron en Portugal, pues Barcelona remontó un 1-3 y ganó 5-4, en una noche con bloopers de los porteros Anatoliy Trubin y Wojciech Szczesny. Vangelis Pavlidis logró un hat-trick y generó el autogol de Ronald Araújo, pero Robert Lewandowski (dos penales) y Raphinha (2) desataron la locura para la clasificación culé.

Y en Inglaterra, Liverpool obtuvo puntaje perfecto con su séptimo triunfo al hilo: 2-1 ante Lille, con tantos de Mohamed Salah y Harvey Elliott (Jonathan David descontó). Así, los "Reds" avanzan a octavos de final y siguen líderes.

Por su lado, Atlético Madrid venció 2-1 al Bayer Leverkusen (Julián Álvarez (2) - Piero Hincapié) y Juventus igualó con Brujas (0-0), mientras que Borussia Dortmund, de modo inesperado, cayó 1-2, en Italia, con Bologna (Thijs Dallinga y Samuel Iling - Serhou Guirassy).

En otros resultados, Atalanta aplastó 5-0 al Sturm Graz (Mateo Retegui, Mario Pasalic, Charles De Ketelaere, Ademola Lookman y Marco Brescianini) y Aston Villa perdió 0-1 en la visita al Monaco (Wilfried Singo).

Y en una lluvia de goles, PSV superó 3-2 a Estrella roja (Luuk de Jong (2) y Ryan Flamingo - Cherif Ndiaye y Nasser Djiga) y Stuttgart selló un 3-1 sobre Slovan Bratislava (Jamie Leweling (2) y Fabian Rieder - Idjessi Metsoko).

2
clubes avanzaron a fase octavos de la Champions League: Liverpool y Barcelona.

6
victorias al hilo tiene Barcelona: su racha inició tras perder con Monaco en el debut.



Los "Reds" lideran la tabla con 21 puntos.

» Decisivo
Los clasificados del puesto 9º al 24º (Brest y Manchester City de momento) chocarán en una serie eliminatoria previa a octavos.

ELIMINÓ A ALCARAZ EN EL AUSTRALIAN OPEN

"Nole" sigue dejando huella y está en "semis"

Fueron casi cuatro horas.

La leyenda de Novak Djokovic sigue viva. Cuando muchos decían que podría retirarse, por pasar un 2024 sin títulos en ATP (solo dominó en los Juegos Olímpicos), el tenista serbio inicia la vigente temporada a lo grande y ya es semifinalista del Australian Open.

En un exigente duelo, "Nole" remontó y dejó fuera de la competición a Carlos Alcaraz, uno de los candidatos al trono: 4-6, 6-4, 6-3 y 6-3 en los parciales. Y en busca de su trofeo N° 25 de Grand Slam, el atleta de 37 años chocará con Alexander Zverev en "semis".



LIMA Correo





El Horóscopo

ARIES (21 DE MARZO-20 DE ABRIL)



La clave del éxito en el trabajo reside en la paciencia y en concentrarte en tus tareas.

TAURO (21 DE ABRIL-20 DE MAYO)



Con tantas ideas en mente, concéntrate en tareas simples y rápidas de completar.

GÉMINIS (21 DE MAYO-21 DE JUNIO)



Las buenas energías están a tu favor, así que sigue confiando en ti. La salud emocional es esencial.

CÁNCER (22 DE JUNIO-22 DE JULIO)



Cuidar a quienes amamos es también una manera de cuidar de nosotros mismos.

LEO (23 DE JULIO-23 DE AGOSTO)



Comparte tus emociones con un amigo en quien confíes; sus consejos te serán muy útiles.

VIRGO (24 DE AGOSTO-22 DE SETIEMBRE)



Tu esfuerzo en el trabajo no pasará desapercibido y recibirás merecidos reconocimientos.

LIBRA (23 DE SETIEMBRE-22 DE OCTUBRE)



Aclarar tus sentimientos y necesidades hacia tu pareja es vital; reflexiona antes de actuar.

ESCORPIO (23 DE OCTUBRE-22 DE NOVIEMBRE)



Prepárate para recibir cambios positivos en tu vida. Es momento de dejar atrás los excesos

SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE-21 DE DICIEMBRE)



La pasión y la creatividad florecerán en tu vida amorosa. El número 3 te acompañará, y el color amarillo.

CAPRICORNIO (22 DE DICIEMBRE-20 DE ENERO)



Este es un excelente momento para establecer nuevas alianzas y asociaciones. Tómate tu tiempo.

ACUARIO (21 DE ENERO-19 DE FEBRERO)



Reflexiona antes de tomar decisiones importantes, especialmente si piensas en invertir.

PISCIS (20 DE FEBRERO-20 DE MARZO)



No dudes en mostrar tus sentimientos, ya que el número 6 estará a tu favor y el verde te llenará de energías positivas.



MARIACHI

```
A C N E N C U E N T R O U D R G E B K A A B G M K
I R W Z C I G F A T A N E R E S A R E H C N A R N
L C U J A C I S U M D I V E R S I O N Z E J E E B
K E J T I E H O M E N A J E N Q T Z H S N C J A R
O R R J L U R E G I O N A L R U Z G T O Y S A W E
L O S A G U R W Z J B H H G V W I I Z Q O A S O C
R L S L R B C Z T P X R A R H P L A Q M I V I N N
Q C H I K R P Z C E A G E U Z O R R B N C O A E A
A L I S M Q A O R I M J Y P Z O V R O L M F P R M
T O S C U F B T R D Y O S O C Z E M C T E M J E O
E F T O Z T R G I G Y C C G D R R H I T Q T S S R
P H O S Q D E R Z U U Q O I O A A R J E J A R T C
M F R Z S L O F C V G L K U O R F I E S T A M A M
O W I A A A P T W F F Z L D R N K J N P H G N N S
R M A D C D J D N H D P K O M E X I C O D A I A M
T V G V I A H E W A G C T Y L A N E A O P L R M R
Q R I L I L F S K F C T R A D I C I O N O T F F M
H D O F I A O D A E T A P A Z D D A D I T N E D I
J G J K E B X D U Z P W O I O V F P V M W Y Z E W
```

ALEGRÍA
ARMONÍA
BALADA
CANTO
CHARRO
CORAZÓN
CULTURA
DIVERSIÓN
EMOCIÓN
ENCUENTRO
ESTILO
FIESTA
FOLCLORE
GRUPO
GUITARRA
HISTORIA
HOMENAJE
IDENTIDAD
JALISCO
LETRAS
MÉXICO
MÚSICA
ORGULLO
PAISAJE
RANCHERA
REGIONAL
RITMO
ROMANCE
SERENATA
SERENO
SOMBRERO
TRADICIÓN
TRAJE
TROMPETA
VIOLÍN
ZAPATEADO

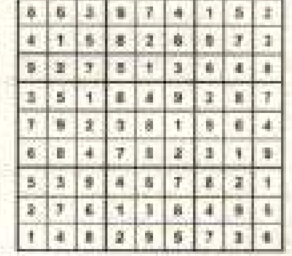
PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacios del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

6	4	2	8	7	9	1	3	5
5	1	3	6	4	2	8	7	9
7	8	9	1	3	5	2	4	6
2	7	5	4	1	3	6	9	8
4	3	1	9	8	6	5	2	7
9	6	8	2	5	7	4	1	3
8	2	7	5	9	4	3	6	1
3	5	4	7	6	1	9	8	2
1	9	6	3	2	8	7	5	4



8	6	3	9	7	4	1	5	2
4	1	5	8	2	6	9	7	3
9	2	7	5	1	3	6	4	8
3	5	1	6	4	9	2	8	7
7	9	2	3	8	1	5	6	4
6	8	4	7	5	2	3	1	9
5	3	9	4	6	7	8	2	1
2	7	6	1	3	8	4	9	5
1	4	8	2	9	5	7	3	6



5	2	9	7	6	3	1	4	8
8	3	4	5	2	1	7	6	9
7	1	6	9	4	8	3	2	5
4	9	2	8	3	5	6	1	7
3	5	7	2	1	6	8	9	4
1	6	8	4	7	9	2	5	3
9	7	5	6	8	2	4	3	1
6	4	3	1	5	7	9	8	2
2	8	1	3	9	4	5	7	6

2057

	3			6	9	8	2	
			8		2		3	
		8	4				6	
		9	5		8	4		2
5			9					
			1					
8					4			5
	2		3		5		4	
6			2		7	3	8	

2058

		6			9			
	4			7			9	2
			4	5		1		
				1	5		3	
1				9		2	4	
5			3	4		6		9
	9	5						
3	1	2					5	4
		8		3		9		

2059

	4	8			6			
	6	7	4				3	
	9					2	6	4
			3	2		8	4	
	3					9		2
	2				8	7		
			7	4			2	
7	5		8	6				
			5	9	3			

» UN DÍA COMO HOY



LA VOZ DEL GRUPO "JOURNEY"

En 1949, nace en Hanford, California, Steve Perry, cantautor y músico estadounidense que se dio a conocer como vocalista de la banda de rock "Journey" durante 1978-1987 y 1995-1998 con éxitos como "Don´t stop believin" y "Open Arms". Lluego continuó brevemente como solista.



CORREOGRAMA N.8162

REFRAN

VIENTO

NOMBRE DE LETRA

GOLFO

OBITUARIO

SUPERFICIE

MEDULA

SENTIMENTAL

KING COLE

PRIMER DÍGITO

PEÑASCOS

PLANTA AROMÁTICA

FALTA EL OESTE

BANDA BRITÁNICA

EL (FRANCÉS)

PUERTO FRANCÉS

SOLUCIÓN ANTERIOR



LIMA Correo

La coproductora del filme "Karuara, la gente del río" conversa con Correo sobre cómo a través de la cosmovisión amazónica es posible reivindicar al pueblo Kukama, su idioma kukama kukamiria y la protección del río Marañón

UNA ENTREVISTA DE ANTONELLA CAZORLA / FOTO: DIFUSIÓN

"Empiecen a ver sus aguas como fuentes de vida"

Existe más de una forma de ver el mundo. Y para Stephany Boyd, el séptimo arte es su forma de mostrar la importancia que se le debe dar a la Amazonia peruana y a su universo mágico y ancestral.

A través del documental "Karuara, la gente del río", ganador del premio a Mejor Película Peruana y a Mejor Película del público en el Festival de Cine de Lima 2024, da a conocer las historias del pueblo Kukama, un relato que intenta preservar su cultura viva e idioma nativo, que dentro de poco podría ser olvidado.

"Para mí y para todo el mundo la Amazonía es clave para mitigar los efectos del cambio climático, para producir oxígeno. Es clave para la supervivencia de la humanidad. Entonces queramos mostrar ello en el documental para Perú y para todo el mundo, para que recuerden que tenemos que proteger la Amazonía", detalla Stephanie a **Correo**.

10 años tomó la investigación y realización del documental.

STEPHANIE BOYD
CINEASTA
Ha producido y dirigido Choropampa, El precio del oro (2002), Tambogrande, mangos, muerte y minería (2008), y Operación diablo (2010). Los tres documentales premiados se han proyectado en más de 100 festivales internacionales, y han recibido más de 25 premios.

¿Cómo nace la idea de hacer este documental?

Leonardo Tello, director de radio Ucamara, nos buscó a mi esposo y a mí para hacer un material audiovisual con todas las historias de los pobladores sobre sus encuentros con espíritus del río, pero los grababa para la radio, en audio, y su sueño era hacer un video.

¿De qué va la historia del documental?

[Además] de contar la historia de una lideresa Kukama en su lucha por la protección del río Marañón y la defensa del universo mágico y los seres que habitan bajo sus aguas. También tiene como fin dar voz a las mujeres kukama.

¿El otro tema importante es la protección de su idioma?

Sí porque solamente la gente mayor lo habla, entonces, en diez, quince años todos los que hablan kukama kukamidia ya no van a estar en este mundo y cuando mueran morirá el idioma con ellos.

¿El filme ha sido parte de la demanda por los derechos del río Marañón?

Sí, demanda para declarar al río Marañón un sujeto de derecho, esa demanda fue ganada el año pasado y la misma protagonista habla de la demanda en el documental, y ella misma entregó la demanda en el 2021 durante la producción del documental.

¿Cómo te has sentido con la realización del filme?, ¿En tu país hay este tipo de cosmovisión?

Tengo una historia muy personal con el agua. El primer esposo de mi abuela vivía en un pueblito cerca del lago Antario. Un día él y su amigo desaparecieron después de salir a pescar. Nunca más los volvieron a ver. Mi abuela tuvo un hijo de este señor y cuando ese hijo creció y tuvo 21 años, él se perdió en el lago Antario y nunca encontraron su cuerpo.

¿Qué significa eso para ti?

20 de enero se estrena en todos los cines del Perú.

27 años viviendo en Perú tiene la cineasta y escritora Boyd.

STEPHANIE BOYD, cineasta y escritora canadiense



Para mí y para todo el mundo la Amazonía es clave para mitigar los efectos del cambio climático"

Con este documental empecé a pensar en estas historias y en lo diferente que hubiera sido la vida de mi abuela, de mi tía, mi tío y mi primo, si hubiesen sentido esa conexión de que estos seres queridos vivían debajo de los lagos y que podían conversar con ellos.

¿Qué te gustaría que el público rescate del documental?

Espero que lo disfruten, las historias del pueblo Kukama son lindas, las animaciones son preciosas. Cada animación ha demorado un año para realizarse, el equipo decidió hacerlo todos los dibujos a mano. Entonces espero que queden encantados con ese mundo y después reflexionen sobre su relación con el agua. Que empiecen a ver sus fuentes de agua como fuentes de vida, y que reconozcan que el agua es sagrada.

¿Con qué estamos contribuyendo al ver el documental?

A través de la película estamos pidiendo que el Gobierno implemente la sentencia del río Marañón como sujeto de derecho. Una cosa importante de la sentencia es que pide al Gobierno que forme comisiones de manejo de cuencas entre líderes y lideresas indígenas que viven por el río Marañón y oficiales del gobierno. Es una sentencia para unir al Gobierno con las comunidades en la protección del río.

